

exige que la Adoración dure ordinariamente una hora) en cuatro cuartos de hora, y consagrarse respectivamente á rendir á Dios los cuatro grandes homenajes. No obliga absolutamente á medir el tiempo con estricta precisión, pues se puede, si la gracia mueve á ello, prolongar tal ó cual homenaje más que los otros.

Mas, cualquiera que sea el tiempo dedicado á cada uno, la sucesión de estos cuatro pensamientos facilita singularmente el ejercicio de la Adoración aun para los más inexperimentados, pues se hace como cuatro oraciones sucesivas de un cuarto de hora cada una, enlazadas juntamente por la unidad del mismo asunto, pero variadas por cuatro los diversos puntos de vista bajo los cuales se le hace pasar, y en cada uno todas las facultades entrar en juego, para sacar de ellas los motivos diversos de los cuatro fines, y producir los actos de las virtudes propias á cada una. ¿Qué cosa puede haber más sencilla, más elemental y más fácil? La misma verdad repetida cuatro veces al día de diferente manera: 1.º de la Adoración ó de las Excelencias divinas que se reflejan en ella; —2.º de la Acción de gracias y de los rasgos de la Bondad divina que presenta, y de los beneficios que nos recuerda; — 3.º de la Repa-

ración y de las diferencias que manifiesta, y lo que deberíamos ser para satisfacer á los deberes que ella nos revela;—y 4.º de la Oración y de las gracias cuya necesidad conocemos para cumplir las obligaciones que ella nos impone.

Tal es el método de los cuatro fines del Sacrificio. ¿No se ve claramente que por este método de Adoración hacemos que nuestra oración participe de una manera particularísima de la oración augusta de Jesucristo, y que unimos nuestra religión privada á la religión pública del Santo Sacrificio; que nos ponemos, por consiguiente, en una estrechísima relación con el Pontífice Eucarístico, y que honramos muy directamente su estado y su acción en el Sacramento?

Para facilitar el ejercicio, vamos á enumerar los actos de las diferentes virtudes que pueden ser producidos por nuestras diversas facultades para expresar los homenajes de cada uno de los cuatro fines del Sacrificio. No obliga en manera alguna que se hagan cada vez los actos de todas estas virtudes. Los ponemos en lista para que puedan escogerse, según la naturaleza del asunto, ó la disposición del alma, ó el movimiento de la gracia, los actos que más agraden.

III.

Actos de las facultades y de las virtudes en cada uno de los cuatro fines.

I. — ACTOS Y VIRTUDES DEL PRIMER FIN.—

La Adoración, considerada como el primero de los fines del Sacrificio, tiene por objeto el reconocimiento de la Majestad divina, dice Santo Tomás: *Propter Majestatem*; y, como dice en otra parte: todo lo que compone su excelencia es sobre toda criatura: las bellezas, las perfecciones, las amabilidades de Dios; todo lo que constituye su ser infinito. Y con relación á nosotros, sus derechos soberanos de primer Principio y de Fin supremo, de Criador y Conservador de todo lo que somos.

Los actos del espíritu en la Adoración son: *la fe* á la verdad propuesta como asunto de Adoración, á la palabra, á la autoridad divinas; *la inteligencia* sobrenatural de esta verdad; *la contemplación* de las perfecciones y de las amabilidades de Dios que se manifiestan en ella; *la admiración*; *la alabanza*.

Los actos del corazón ó de la voluntad afectiva son: *la complacencia*, *el deseo*, *la benevolencia*, *la alegría*.

Los de la voluntad propiamente dicha: *el don*, *la tradición de nosotros mismos* á las excelencias, á las perfecciones, á las amabilidades, á los derechos, á la soberanía de Dios; y este don no se puede manifestar como conviene, sino por una especie de *anonadamiento de nosotros mismos* ante tanta grandeza, tanto esplendor de los derechos tan altos, una majestad tan sublime. *La humildad*, *la sumisión absoluta*, *el abandono sin reserva*, *el santo temor*, *el silencio religioso y profundo*, son las expresiones que convienen á rendir este anonadamiento de la criatura ante su Criador, á quien adora.

II. — ACTOS DE LAS VIRTUDES DEL SEGUNDO FIN.—La Acción de gracias tiene por objeto los dones, los beneficios de Dios: *Propter data*, tales como nos son manifestados en la verdad que meditamos; por consiguiente, su objeto formal es la bondad y el amor de Dios, probados por sus beneficios.

Los actos del espíritu son los siguientes: *consideración* de la parte que ejercen la bondad y el amor de Dios en la verdad propuesta, por las vistas, los designios misericordiosos que se revelan en él; *recuerdo y enumeración* de los beneficios relativos á esta verdad, que hemos recibido en nuestra vida pasada ó que recibimos todavía; *estudio* del valor, de la grandeza, de la magnificencia de estos beneficios, sacada de las diversas circunstancias que les dan más ó menos valor; *la gratitud*; *la grandeza del donante*; *la indigencia y la indignidad del donatario*; *la continuación de los dones*, á pesar del abuso ó el poco provecho; *la admiración*; *la alabanza*.

Los actos del corazón son: *el amor de reconocimiento*, *la complacencia y la alegría*, *la bendición y la jubilación*, *las efusiones de gratitud y de ternura*, *la dicha y el reposo*, *el silencio de beatitud*. Estos actos salen de las consideraciones de espíritu enunciadas más alto, el corazón siguiendo al espíritu en vista de la bondad divina y la revista de sus dones.

Los actos de la voluntad son: *el reconocimiento efectivo*, *testificado por las protestas de*

fidelidad hacia un benefactor tan magnífico; *la humildad*, ó la aceptación muy humilde de la situación de *deudor* y de *obligación insolvente*; *las resoluciones* de no *servirse de sus dones más que por su gloria*, de rendirle el fruto de estas semillas de su liberalidad; *las promesas* de establecer un comercio espiritual con Él, y, por último, *el don de sí mismo*, de todo lo que tenemos, de todo lo que somos, de todo lo que hagamos, *en testimonio de reconocimiento y á cuenta de nuestra deuda*.

III. — ACTOS DE LAS VIRTUDES DEL TERCER FIN. — La Propiciación ó Reparación tiene por objeto las ofensas y las insuficiencias que se encuentran en nuestra vida, respecto la verdad de que meditamos y que nos descubre esta meditación: *Propter offensam*. La reparación supone primeramente la confesión de la falta cometida hacia la Santidad de Dios y la aceptación de la deuda contraída hacia su Justicia; después, por la oración, la entrada en favor cerca de su Misericordia. El objeto formal de la Reparación es, pues, apaciguar la Justicia y ganar después la misericordia de Dios.

Actos del espíritu.—*El examen ó la atenta*

consideración del contraste de nuestra vida con la verdad propuesta, sea por nuestros pecados formales, sea por nuestras imperfecciones; la meditación de la gravedad de este estado, de la gravedad y del número de nuestras faltas, de las consecuencias que este estado y estas faltas arrastran ante Dios, ante Jesús sobre todo, ante nuestras obligaciones para con el prójimo, ante nuestra vocación en el tiempo y nuestro porvenir en la eternidad, la confesión sincera y humilde de todos nuestros errores.

Actos del corazón.—Estos consisten sobre todo en el amor humillado, la compunción, el destrozo del corazón, la contrición; el disgusto, la amargura, el temor saludable, la santa tristeza, el horror del pecado; la compasión, la piedad sobre todos nosotros como víctimas del pecado, la compasión sobre Jesús sobre todo, primera, universal, inocente y dulce Víctima de nuestros pecados.

Actos de la voluntad.—*La detestación y el aborrecimiento al mal, la huida de sus ocasiones, la ruptura de sus lazos, la conversión interior, el propósito firme, la satisfacción y la resolución de hacer penitencia, la humilla-*

ción voluntaria, la aceptación de todas las penas que Dios puede imponernos en expiación de todas nuestras faltas, y por último, el don de nosotros mismos, en el anonadamiento humillado del pecador: á la Justicia, para que ella se satisfaga en este mundo en nosotros; á la Misericordia para que tenga piedad, tenga paciencia y nos conceda nuevas gracias; á la Santidad para que nos restaure y nos transforme.

IV. — ACTOS Y VIRTUDES DEL CUARTO FIN.
— La súplica ú oración tiene por objeto los dones, los beneficios y las gracias que hay que pedir á Dios para el porvenir, así como la acción de gracias tiene por objeto dar gracias de los beneficios ya recibidos: *Propter beneficia sperata.*—Ella tiene por razón formal la Bondad, la Liberalidad, la Plenitud, la Providencia de Dios que se trata de impetrar y de hacer atentas y generosas para darnos todos los bienes necesarios á nuestra indigencia de criaturas miserables. La vista de esta indigencia aparece necesariamente durante la *Reparación* en la consideración de las insuficiencias y de las faltas que hallamos en nuestra alma con respecto á la verdad propuesta como asunto.

Esta indigencia se había dejado ver ya por el contraste de las manchas del alma contempladas en la *Adoración*, con los beneficios y los dones reconocidos en la *Acción de gracias*.

Actos del espíritu. — *Vista* neta de nuestras necesidades; *consideración* de las gracias precisas que tenemos que pedir para hacer que nuestra alma aproveche todos los frutos contenidos en la verdad propuesta; *consideración* de la *Riqueza*, de la *Plenitud*, de la *Providencia* de Dios, quien, sin empobrecerse, tiene con que enriquecer á millones de miserables; *recuerdos* de las *promesas* por las cuales Dios se ha comprometido á dar, ó *hechos* ó *prendas* que muestren que quiere ser más liberal, habiéndolo sido ya tan magníficamente.

Los **actos del corazón** consisten en la *esperanza*, en la *confianza*, en los *deseos* vivos y ardientes avivados por el *sentimiento de lo que se ha recibido ya*; en el *sufrimiento* que uno experimenta de su indigencia; en la *piedad* por sí y por los demás, cuyas necesidades, idénticas á las nuestras, se conocen en la *caridad*, el amor *desinteresado*, *generoso*, *celoso*, *apostólico*, que hace que se desee y pida con insis-

tencia lo que debe ser un bien para Dios ó para el prójimo.

Los **actos de la voluntad** son: la *oración formal* ó la *petición*, expresada por el corazón ó por los labios; la *oración repetida*, *obligatoria*, *perseverante*; la *oración humilde* y *humillada*, *llena de ardor* y *de abandono* al mismo tiempo; *deseando* lo que pide, pero más lo que sea del agrado de la Voluntad divina, que puede preferir, por razones conocidas de su insondable sabiduría, retardar en lugar de conceder inmediatamente, permitir el cumplimiento de la prueba en lugar de preservar de él; la *resolución de poner en obra*, en seguida y muy fielmente las gracias pedidas, la *petición* de los mismos dones *para todos aquellos que los necesitan*, y por último el *don de nosotros mismos*, la oblación de nuestro ser y de toda nuestra vida al Dios bueno de quien esperamos socorro, para pagarlos, á lo menos en pequeña parte, por el poco precio de lo mejor que podemos ofrecer.

Al terminar, es preciso dirigir una mirada sobre los deberes que van á seguir inmediatamente á la Adoración; pedir las gracias muy precisas que nos han de ser entonces necesi-

rias; después implorar, por la intercesión de María y del señor San José, la bendición de Nuestro Señor.

Los asuntos de adoración que van á leerse están compuestos solamente de estos diversos actos; si no los hemos especificado ni colocado en una evidencia metódica, es para permitir al piadoso adorador expresarlos por sí mismo según se sienta inspirado, y creemos que si es bueno sostener y reglamentar la oración, es preciso dejar á cada alma la tarea y el consuelo de hacerla.

MANUAL
DE
LA ADORACIÓN.